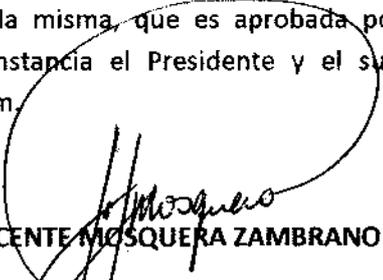


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOREINSA, TODO REPUESTO INDUSTRIAL S.A.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de febrero del año dos mil quince, a las 11h00. En las oficinas ubicadas en la Lotización Los Ranchos solar 10 manzana 89, Kilómetro 12.5 de la vía a Daule, Inmaconsa, se encuentran reunidos los Accionistas de **COMPAÑÍA TOREINSA, TODO REPUESTO INDUSTRIAL S.A.**, al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión por ausencia de su titular el señor José Mosquera Zambrano, y actúa de secretario la señora Blanca León Andrade. El Presidente, solicita que por secretaría, se sirva realizar la lista de asistentes; la misma que se transcribe, Accionistas: señor Economista **JAIME ORLANDO ZAMBRANO ZAMBRANO**; por sus propios y personales derechos, propietario de 155.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado en este acto por la señora **BLANCA LEÓN ANDRADE**; y por otra parte la compañía **LEGIEN S.A. LEGIENSA**, representada por su Presidente y representante legal señor **JOSÉ MOSQUERA ZAMBRANO**, propietario de 155.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social que es de US\$ 12.400,00 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, divididos en 310.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar. Toma la palabra el presidente y pide que por secretaría se de lectura de los puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver los Informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico 2014 y las resoluciones respectivas; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados y demás anexos correspondientes al ejercicio 2014; 3.- Designación del Comisario para el ejercicio 2014. Luego de deliberar los puntos del orden del día, la junta resuelve por unanimidad: 1.- Aprobar los Informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico 2012 y las con las resoluciones respectivas; 2.- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados y demás anexos correspondientes al ejercicio 2014; 3.- Aprobar la Designación del Comisario por el año 2014 a la Ingeniera Viviana Beatriz Ruíz Elizalde. Finalmente el Presidente expresa, de conformidad con la Resolución expedida por la superintendencia de compañías, se debe dejar constancia de los documentos que se incorporan al expediente que formaron para esta Junta. Por no existir otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, procediéndose luego a dar lectura, la misma que es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia el Presidente y el suscrito secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 12:05pm.

  
BLANCA LEÓN ANDRADE

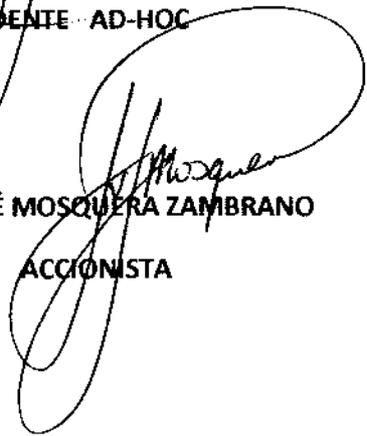
-SECRETARIO AD-HOC

  
JOSE VICENTE MOSQUERA ZAMBRANO

PRESIDENTE AD-HOC

  
BLANCA LEÓN ANDRADE

ACCIONISTA

  
JOSÉ MOSQUERA ZAMBRANO

ACCIONISTA